

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CAUQUENES**

REGION: DEL MAULE ▼

**URBANO**
                         
  **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
385
FECHA
19 JUL. 2019
ROL S.I.I
236-8

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 879 de fecha 03-12-2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CAVE LOS CLAVES - POB. ROSITA OIH661NS

N° 3 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo CAUQUENES

URBANO sector .....

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>JUANA DE DIOS VELOSO ADAVENA</u>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<u>SERGIO LOPEZ OÑATT</u>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

100.046 x 10

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	3240.828.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 48.612
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 24.306.
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	24.306
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

315



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE